



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE KOPLASEK CIA. LTDA.,
REALIZADA EL 17 DE FEBRERO DE 2.020 A LAS 17H00**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el Lote nro. 2, via Intervalles Km 2, provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Alangasí, el día de hoy 17 de febrero de 2.020 a las 17h00, se reúnen los socios de la compañía KOPLASEK CIA. LTDA.,

Se nombra para que presida la Junta al Ing. Juan Sebastian Oquendo, y como Secretaria la Sra. Isabel Oquendo, Gerente de la Empresa.

Se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL PRESENTE	NRO PARTICIPACIONES
Fortuneg	Juan Sebastian Oquendo	US\$ 9.999,92	249.998
Isabel Oquendo	PERSONAL	US\$ 0,04	1
Gabriela Oquendo	PERSONAL	US\$ 0,04	1
TOTAL		US\$ 10.000,00	250.000

El Ing. Juan Sebastian Oquendo pide a Secretaria verifique el quórum presente estableciéndose la asistencia del 100% del capital social de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta Universal de Socios.

El Ing. Juan Sebastian Oquendo, procede a leer el siguiente Orden del día para esta Junta y solicita a Secretaría lo lea.

Secretaría procede a dar lectura al el Ordel día propuesto:

PUNTO UNO: *Informe de la Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, pronunciamiento.*

PUNTO DOS: *Aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2019, pronunciamiento.*

PUNTO TRES: *Destino de las Utilidades.*

Una vez terminada la lectura se somete a consideración de la Junta para su aprobación.

La Junta aprueba por unanimidad tratar el orden del día, por lo que se procede a tratar punto por punto.

PUNTO UNO: Informe de la Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, pronunciamiento. - *La Sra. Isabel Oquendo, manifiesta que en resumen la Empresa se encuentra inactiva, únicamente a la espera de culminar con el tema del PROYECTO VICTORY, con el fin de realizar el cierre definitivo de KOPLASEK, y solucionar así un par de deudas que están pendientes. Por lo que solicita a la Junta su aprobación, con el fin de cumplir con el requerimiento de envío a los organismos correspondientes. La Junta indica que aprueba por unanimidad el informe de la Gerente.*

PUNTO DOS: Aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2019, pronunciamiento. - *Toma la palabra el Ing. Juan Sebastian Oquendo y manifiesta que el Balance ya fue recibido por los socios hace una semana y se encuentra conforme con lo allí anotado, por lo que pide el parecer a los otros Socios. Toma la palabra la Sra. Gabriela Oquendo y manifiesta su conformidad. Una vez indicado esto, se procede a tomar votación y la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019. Una vez aprobado, se procederá con el envío a los organismos de control respectivos.*



PUNTO TRES: Destino de las utilidades.- Este punto no es tratado, en vista de que no existen utilidades en el ejercicio económico del año 2019.

El Ing. Juan Sebastian Oquendo, levanta la sesión siendo las 17h35, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada y firmada por los socios presentes sin modificación alguna.

Ing. Juan Sebastian Oquendo

Sra. Isabel Oquendo Martinod

SOCIOS:

FORTUNEG CIA. LTDA.

® Juan Sebastian OQUENDO

Sra. Isabel OQUENDO

Sra. Gabriela OQUENDO